

Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **22 de abril de 2025, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 8 de abril de 2025.
- 2. Expediente 278/2025. Proyecto de obra PP.V2025/172, pavimentación vías públicas, Torija.
- 3. Expediente 8068/2024. Proyecto de obra XX.C-2025/ 10, refuerzo firme carretera GU-932, Irueste.
- 4. Expediente 1715/2025. Convenio de colaboración con la Federación Provincial de jubilados, pensionistas y tercera edad Alcarreña para colaborar en el Programa Acompañamiento emocional a personas mayores en su domicilio 2025.
- Expediente 1698/2025. Convenio de colaboración con la Asociación Banco de Alimentos de Guadalajara para colaborar en el Programa de Ayuda alimentaria 2025.
- 6. Expediente 1556/2025. Convenio de colaboración con la Asociación de la Prensa de Guadalajara para formación cualificación profesional de periodistas asociados y realización de actividades complementarias de interés general.
- 7. Expediente 446/2025. Convenio de colaboración con la Asociación Cultural de La Lavanda, para la celebración del Festival de la Lavanda 2025.
- 8. Expediente 433/2025. Convenio de colaboración con la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) como apoyo al desarrollo del Programa Ecoescuelas en Guadalajara, año 2025.
- 9. Expediente 432/2025. Convenio de colaboración con la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha (U.P.A.), para promoción y asistencia técnica y formativa del sector agropecuario, año 2025.
- Expediente 427/2025. Convenio de colaboración con la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha como apoyo al proyecto "Red de Senderos Homologados de Guadalajara", año 2025.
- 11. Expediente 398/2025. Convenio de colaboración con la Asociación de Cocineros Castellano Manchegos (ACCM) para financiación del Programa Promoción Gastronómica y Productos Agroalimentarios de la Provincia.





Diputación de Guadalajara

- Expediente 156/2025. Convenio de colaboración con el Club Deportivo Guadalajara Basket, para fomento de actividades deportivas y mantenimiento del Club.
- 13. Expediente 151/2025. Convenio de colaboración con la Asociación Deportiva Ciudad de Guadalajara, para fomento de actividades deportivas y mantenimiento del Club.
- Expediente 150/2025. Convenio de colaboración con el Club Alcarreño de Salvamento y Socorrismo, para fomento de actividades deportivas y mantenimiento del Club.
- 15. Expediente 147/2025. Convenio de colaboración con el Club Deportivo Eload Team, para fomento de actividades deportivas y mantenimiento del Club.
- 16. Expediente 146/2025. Convenio de colaboración con el Club Deportivo Atletismo La Esperanza, para fomento de actividades deportivas y mantenimiento del Club.
- 17. Expediente 1877/2025. Convocatoria de subvenciones para realización, mantenimiento y desarrollo de Programas sociales en la Provincia en 2025.
- Expediente 402/2025. Convocatoria de subvenciones dirigida a Ayuntamientos y Asociaciones de la Provincia para la recuperación de Botargas, año 2025.
- 19. Expediente 20/2025. Convocatoria de subvenciones de apoyo al sector apícola de la Provincia, año 2025.
- 20. Expediente 265/2024. Ampliación plazo de justificación proyecto de Cooperación al Desarrollo, subvencionado a Manos Unidas en la convocatoria anticipada de subvenciones a proyectos de Cooperación al Desarrollo 2024.
- 21. Expediente 4570/2024. Abono liquidación del Convenio Obispado para rehabilitación de iglesias, año 2024.
- 22. Expediente 4930/2024. Estimación recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Alcocer contra resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones a municipios y EATIMS de menos de 5000 habitantes para mantenimientos puntos de videovigilancia.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto





Diputación de Guadalajara

expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cod. Validación: 32H9ZSMYC2TETWRPAFG6TG3PQ Verificación: https://dguadalajara.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

